

PERMISO DE OBRA MENOR
OBRAS PRELIMINARES

NUMERO DE PERMISO
139/09
FECHA
30.12.09
ROL S.I.I
607-2 y 3

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 467/09
 D) El Certificado de la Seremi de Salud, Región de Valparaíso N° _____
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES (Instalación de Faenas)
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino ENTRELOMAS Y LAS PIMPINELAS
 N° 50 y 602 Lote N° 1 manzana G Loteo COSTA DE MONTEMAR
AREA URBANA sector H7
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NO APLICA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
F.I.P. MONTEMAR ADMINISTRADO POR BOULEVARD DEL SOL S.A.	76.746.790 - 7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO DIB M. / ALFONSO VIAL S.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
GONZALO MENESES BRUNO	
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
GONZALO MENESES BRUNO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

7

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

<input type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA		m2
<input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN		
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 12.329.593
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.0%	%		\$ 123.296
		(-)		\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)		\$
TOTAL A PAGAR				\$ 123.296
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	321933	FECHA	30.12.09
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

LA VIGENCIA DEL PRESENTE PERMISO CADUCA EN LA OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL , CON UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS.



ALBERTO RADRIGAN RODRIGUEZ
ARQUITECTO P.U.C.V.
DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES

ARR/APU/apu
Distribucion
Interesado
Archivo Expdte. Nº 467/09
Archivo DOM